

Estados Contables Intermedios



AVAL FEDERAL
Sociedad de Garantía Recíproca

Aval Federal S.G.R.

correspondientes al período económico intermedio

iniciado el 1º de Enero de 2025

y finalizado el 30 de Septiembre de 2025

Ejercicio Económico N° 22

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes sobre información contable preparada conforme los criterios establecidos por la secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Estados Contables Intermedios presentados en forma comparativa (Nota 2.2):
 - Estado de Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Evolución del Fondo de Riesgo
 - Estado de Flujo de Efectivo
- Información Complementaria:
 - Notas a los Estados Contables Intermedios:
 1. Información General
 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables Intermedios
 3. Criterios de Valuación
 4. Composición de los Principales Rubros de los Estados Contables Intermedios
 5. Clasificación de Créditos y Deudas por Plazo Estimado de Vencimiento
 6. Información Adicional sobre el Impuesto a las Ganancias
 7. Capital Social
 8. Fondo de Riesgo
 9. Composición del Fondo de Riesgo
 10. Garantías Abonadas
 11. Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente
 12. Contragarantías Respaldatorias
 13. Detalle de las Cuentas a Cobrar por Garantías Afrontadas al 30 de Septiembre de 2025
 14. Hechos Posteriores
 - Anexos a los Estados Contables Intermedios:
 - Anexo I. Activos en Moneda Extranjera
 - Anexo II. Bienes de Uso
 - Anexo III. Inversiones
 - Anexo IV. Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc. "b" de la Ley 19.550
 - Anexo V. Previsiones
- Ratificación de Firmas

Señor Presidente y Directores de
AVAL FEDERAL S.G.R.
CUIT N° 30-70880297-9
Domicilio Legal: Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, Piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

RSM AR S.A.
Uruguay 1037, 7° piso
C1016ACA, Ciudad de Buenos Aires
Argentina
T +54 (11) 4811 1071
www.rsm.global/argentina

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN CONTABLE DE PERIODOS INTERMEDIOS PREPARADA CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS REVISADOS

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 30 de Septiembre de 2025, el estado de resultados, de evolución en el patrimonio neto, de variación en el flujo de efectivo y en el fondo de riesgo, por el período de nueve meses finalizado en la fecha antes mencionada, las Notas explicativas 1 a 14 y Anexos I a V.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la dirección sobre la base de las disposiciones sobre información contable del inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2024 y al período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2024 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable por la preparación de estos estados contables de conformidad con las normas establecidas por la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de información contable intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas profesionales vigentes de auditoría argentina, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de la sociedad.



4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, detallados en el párrafo “1” no presentan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de Septiembre de 2025, el resultado de sus operaciones, la evolución en el patrimonio, la variación en el flujo de efectivo y en el fondo de riesgo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas establecidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.

5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- i. la información contenida en la Nota 2.3 de los Estados Contables, en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas en el proceso del ajuste por inflación.
- ii. La información contenida en las Notas 2.3.1.1 y 2.3.1.2 donde se describen las dispensas utilizadas por la dirección de la Sociedad conforme lo dispuesto por RG JG 539-18; y las particularidades en la aplicación del Ajuste por inflación derivadas de la aplicación de la Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023 de la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA donde se *exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo* y el impacto que las mismas generan sobre la lectura de la información de los presentes estados contables.

6. OTRAS CUESTIONES

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa., y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, nuestro informe se dirige únicamente a **AVAL FEDERAL S.G.R.** y a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y en el libro Diario.
- b) Al 30 de Septiembre de 2025 la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de registros contables asciende a \$ 16.506.780, la cual no involucraba deuda exigible a la citada fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Diciembre de 2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios Protectores y Partícipes de
AVAL FEDERAL S.G.R.
Presente

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la comisión fiscalizadora de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente:

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial intermedio al 30 de Septiembre de 2025.
- b. Estado de resultados por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025.
- d. Estado de evolución del fondo de riesgo por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025.
- e. Estado de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025.
- f. Notas 1 a 14 y Anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2024 y al período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2024 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.** correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de Septiembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas emitidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- i. La información contenida en la Nota 2.3 de los Estados Contables, en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas en el proceso del ajuste por inflación.
- ii. La información contenida en las Notas 2.3.1.1 y 2.3.1.2 donde se describen las dispensas utilizadas por la dirección de la Sociedad conforme lo dispuesto por RG JG 539-18; y las particularidades en la aplicación del Ajuste por inflación derivadas de la aplicación de la Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023 de la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA donde se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo y el impacto que las mismas generan sobre la lectura de la información de los presentes estados contables.

6. OTRAS CUESTIONES

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa., y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, nuestro informe se dirige únicamente a **AVAL FEDERAL S.G.R.** y a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y en el libro Diario.
- b) Informamos además en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en el ejercicio del control de legalidad que nos compete, que durante el período hemos aplicado los restantes procedimientos descritos en el Art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo que formular observaciones adicionales al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de Diciembre de 2025.

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables por el período económico iniciado el 1º de Enero de 2025 y finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa.

Importes expresados en pesos. (Nota 2.3)

Domicilio Legal: Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 646, Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nota 1).

Objeto y Ramo Principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados por las disposiciones legales vigentes.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 16 de Junio de 2004.
- De la última modificación del Estatuto: 29 de Noviembre de 2013.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.740.850

Fecha de vencimiento del Estatuto: 16 de Junio de 2103.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-70880297-9

Composición del Capital (Nota 7)

Cantidad	Tipo de Acciones	Votos	Suscripto	Integrado
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "A" Socios Partícipes de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "B" Socios Protectores de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Septiembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/09/2025			Ejercicio finalizado el 31/12/2024		
	SGR	Fondo de Riesgo	Total	SGR	Fondo de Riesgo	Total
	(1)	(2)	(1) (2)	(1)	(2)	(1) (2)
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Disponibilidades (Nota 4.a)	15.243.046	217.852.824	233.095.870	117.924.848	119.495.818	237.420.666
Inversiones (Anexo III)	53.147.520	7.189.853.769	7.243.001.289	190.290.307	8.242.072.353	8.432.362.660
Créditos (Nota 4.b)	47.148.835	-	47.148.835	497.248.045	-	497.248.045
Otros Créditos (Nota 4.c)	45.765.419	285.233.947	330.999.366	2.743.200	55.930.197	58.673.397
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	161.304.820	7.692.940.540	7.854.245.360	808.206.400	8.417.498.368	9.225.704.768
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros Créditos (Nota 4.d)	62.605.076	-	62.605.076	14.972.381	-	14.972.381
Bienes de Uso (Anexo II)	99.443.992	-	99.443.992	119.357.431	-	119.357.431
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	162.049.068	-	162.049.068	134.329.812	-	134.329.812
TOTAL ACTIVO	323.353.888	7.692.940.540	8.016.294.428	942.536.212	8.417.498.368	9.360.034.580

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.**RSM AR S.A.**
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82**Dra. María Florencia Balasio (Socia)**
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137**Francisco G.J. González Fischer**
Por Comisión Fiscalizadora**Sr. Juan Manuel Lladó**
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Septiembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/09/2025			Ejercicio finalizado el 31/12/2024		
	SGR	Fondo de Riesgo	Total	SGR	Fondo de Riesgo	Total
	(1)	(2)	(1) (2)	(1)	(2)	(1) (2)
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas Comerciales (Nota 4.e)	19.748.897	-	19.748.897	84.202.908	-	84.202.908
Deudas Previsionales (Nota 4.f)	37.703.222	-	37.703.222	126.431.049	-	126.431.049
Deudas Fiscales (Nota 4.g)	56.051.115	-	56.051.115	65.992.111	-	65.992.111
Otras Deudas (Nota 4.h)	28.025.812	21.966.923	49.992.735	162.143.739	9.696.688	171.840.427
TOTAL PASIVO CORRIENTE	141.529.046	21.966.923	163.495.969	438.769.807	9.696.688	448.466.495
PASIVO NO CORRIENTE						
Otras Deudas (Nota 4.i)	156.416.573	-	156.416.573	146.360.131	-	146.360.131
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	156.416.573	-	156.416.573	146.360.131	-	146.360.131
TOTAL PASIVO	297.945.619	21.966.923	319.912.542	585.129.938	9.696.688	594.826.626
PATRIMONIO NETO						
Según Estado Respectivo	25.408.269	7.670.973.617	7.696.381.886	357.406.274	8.407.801.680	8.765.207.954
TOTAL PATRIMONIO NETO	25.408.269	7.670.973.617	7.696.381.886	357.406.274	8.407.801.680	8.765.207.954
TOTAL	323.353.888	7.692.940.540	8.016.294.428	942.536.212	8.417.498.368	9.360.034.580

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión FiscalizadoraSr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial al 30 de Septiembre de 2025, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/09/2025			Ejercicio finalizado el 31/12/2024		
	SGR	Fondo de Riesgo	Total	SGR	Fondo de Riesgo	Total
	(1)	(2)	(1) (2)	(1)	(2)	(1) (2)
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS						
Socios Partícipes Garantías Otorgadas			19.695.376.031			7.566.934.607
Contragarantías Recibidas Socios Partícipes			50.681.620.560			32.279.324.613
Créditos por Certificado de Pérdida			397.393.452			290.029.024
Creditos por Recuperar Cobrados de FOGAR			9.081.484			9.716.560
ACREEDORAS						
Garantías Otorgadas a Terceros			(19.695.376.031)			(7.566.934.607)
Acreedores por Contragarantías Recibidas			(50.681.620.561)			(32.279.324.613)
Deudas por Certificado de Pérdida			(397.393.452)			(290.029.024)
Deudas por Recuperar Cobrados de FOGAR			(9.081.484)			(9.716.560)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Resultados por el período económico finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el	
	30/09/2025	30/09/2024
	(1)	
RESULTADO PROPIO DE LA ACTIVIDAD		
Comisiones por Avaes	575.691.127	1.087.001.140
Comisiones por Cheques de Pago Diferido Rechazados	10.118.995	32.921.717
Comisiones a Socios Protectores y Partícipes	826.927.661	517.573.991
Total Ingresos por Comisiones	1.412.737.783	1.637.496.848
Gastos de Administración (Anexo IV)	(1.384.954.134)	(1.566.353.477)
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	(151.185.393)	(154.971.930)
Otros Ingresos y egresos	(512.100)	112.629.044
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	(118.855.153)	(678.683)
Resultado Propio de la Actividad	(242.768.997)	28.121.802
RENDIMIENTO NETO DEL FONDO DE RIESGO		
Rendimiento del Fondo de Riesgo	646.380.420	1.896.284.654
Gastos del Fondo de Riesgo	53.344.840	(27.671.961)
Rendimiento Neto del Fondo de Riesgo	699.725.260	1.868.612.693
Retribución del Fondo de Riesgo	(699.725.260)	(1.868.612.693)
Resultado Fondo de Riesgo	-	-
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	(242.768.997)	28.121.802
Impuesto a las Ganancias (Nota 6.a)	(11.566.074)	(33.167.417)
Resultado del Período	(254.335.071)	(5.045.615)

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el período económico finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

Detalle	Aporte de los Accionistas (1)					Fondo de Riesgo (2)				Reservas (1)			(1)	Totales al 30/09/2025	Totales al 30/09/2024
	Capital Socios Participes	Ajuste de Capital Socios Participes	Capital Socios Protectores	Ajuste de Capital Socios Protectores	Total	Disponible	Contingente	Rendimiento	Total	Legal	Especifica	Especial	Resultados Acumulados		
Saldos al Inicio del Período	120.000	30.588.907	120.000	59.695	30.888.602	7.812.461.925	55.891.817	539.447.938	8.407.801.680	19.585.189	14.066.036	22.631.657	192.571.856	8.687.545.020	6.055.865.423
Reclasificación de Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	(269.504.654)	269.504.654	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	(1.501.999.445)	(1.501.999.445)	-	-	-	-	(1.501.999.445)	(3.423.469.412)
Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	(1.048.363.352)	-	-	(1.048.363.352)	-	-	-	-	(1.048.363.352)	(371.828.324)
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	1.153.971.999	-	-	1.153.971.999	-	-	-	-	1.153.971.999	2.345.306.599
Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (Anexo V)	-	-	-	-	-	-	(40.162.525)	-	(40.162.525)	-	-	-	-	(40.162.525)	(12.149.173)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	699.725.260	699.725.260	-	-	-	-	699.725.260	2.462.038.436
Resultado del Período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(254.335.071)	(254.335.071)	(5.045.615)
Saldos al 30/09/2025	120.000	30.588.907	120.000	59.695	30.888.602	7.648.565.918	285.233.946	(262.826.247)	7.670.973.617	19.585.189	14.066.036	22.631.657	(61.763.215)	7.696.381.886	7.050.717.934

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Evolución del Fondo de Riesgo por el período económico finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el	
	30/09/2025 (2)	30/09/2024 (2)
Saldos al Inicio del Período	8.407.801.680	4.378.193.235
Orígenes de Fondos		
- Aportes al Fondo de Riesgo	1.153.971.999	1.780.016.760
- Rendimiento del Fondo de Riesgo	699.725.260	1.868.612.693
Total de Orígenes	1.853.697.259	3.648.629.453
Aplicaciones de Fondos		
- Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	(40.162.524)	(9.220.854)
- Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	(1.048.363.352)	(282.206.450)
- Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	(1.501.999.446)	(2.598.309.721)
Total de Aplicaciones	(2.590.525.322)	(2.889.737.025)
Saldos al Cierre del Período	7.670.973.617	5.137.085.663
DISMINUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO	(736.828.063)	758.892.428

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Flujo de Efectivo por el período económico finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	30/09/2025			30/09/2024		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	SGR	Fondo de Riesgo	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO						
Efectivo al Inicio del Período	308.215.155	8.361.568.171	8.669.783.326	607.020.553	5.771.639.896	6.378.660.449
Efectivo al Cierre del Período	68.390.566	7.407.706.593	7.476.097.159	234.853.555	6.650.281.973	6.885.135.528
(Disminución) Aumento Neto del Efectivo	(239.824.589)	(953.861.578)	(1.193.686.167)	(372.166.998)	878.642.077	506.475.079
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO						
Actividades Operativas						
Perdida del Período	(254.335.071)	-	(254.335.071)	(5.045.616)	-	(5.045.616)
Depreciaciones de Bienes de Uso	41.155.146	-	41.155.146	33.639.874	-	33.639.874
Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	-	(40.162.525)	(40.162.525)	-	(12.149.173)	(12.149.173)
Impuesto a las Ganancias	11.566.074	-	11.566.074	33.167.417	-	33.167.417
<u>Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo proveniente de las Actividades Operativas</u>						
Disminución en Créditos	450.099.210	-	450.099.210	328.893.694	-	328.893.694
(Aumento) en Otros Créditos	(102.220.988)	(229.303.750)	(331.524.738)	(53.814.113)	(111.494.008)	(165.308.121)
Disminución en Deudas Comerciales	(64.454.011)	-	(64.454.011)	(361.550.746)	-	(361.550.746)
Disminución en Deudas Previsionales	(88.727.827)	-	(88.727.827)	(215.401.743)	-	(215.401.743)
Disminución en Deudas Fiscales	(9.940.996)	-	(9.940.996)	(45.123.266)	-	(45.123.266)
Disminución en Otras Deudas	(201.724.419)	12.270.235	(189.454.184)	(52.373.979)	(9.762.041)	(62.136.020)
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	(1.501.999.445)	(1.501.999.445)	-	(3.423.469.412)	(3.423.469.412)
Flujo Neto de Efectivo (utilizado en) las Actividades Operativas	(218.582.882)	(1.759.195.485)	(1.977.778.367)	(337.608.478)	(3.556.874.634)	(3.894.483.112)
Actividades de Financiación						
Aportes al Fondo de Riesgo	-	1.153.971.999	1.153.971.999	-	2.345.306.599	2.345.306.599
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(1.048.363.352)	(1.048.363.352)	-	(371.828.324)	(371.828.324)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	699.725.260	699.725.260	-	2.462.038.436	2.462.038.436
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	-	805.333.907	805.333.907	-	4.435.516.711	4.435.516.711
Actividades de Inversión						
Compras de Bienes de Uso	(21.241.707)	-	(21.241.707)	(34.558.520)	-	(34.558.520)
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(21.241.707)	-	(21.241.707)	(34.558.520)	-	(34.558.520)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(239.824.589)	(953.861.578)	(1.193.686.167)	(372.166.998)	878.642.077	506.475.079

(1) En moneda Homogénea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aval Federal S.G.R. fue constituida originariamente bajo la razón social Puente Hnos. S.G.R.; y es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley 24.467 (sancionada el 15/03/1995; promulgada el 23/03/1995 y publicada el 28/03/1995; modificada por la Ley 25.300 sancionada el 16/08/2000; promulgada el 04/09/2000 y publicada el 07/09/2000), el Decreto Reglamentario N° 1076/01 y sus normas complementarias y modificatorias, constituida bajo las leyes de la República Argentina e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de Junio de 2004 bajo el número 7397 del Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus Socios Partícipes (conforme este término es definido más adelante) para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca en los términos de los artículos 68, 70 y concordantes de la ley 24.467. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Aval Federal S.G.R. tiene dos tipos de socios; los Socios Partícipes que son las PyMES que solicitan la garantía de Aval Federal S.G.R. y los Socios Protectores, que son aquellas personas físicas o jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al capital social y al fondo de riesgo. Dicho fondo de riesgo estará constituido por: 1º Las asignaciones de los resultados de la sociedad aprobados por la asamblea general; 2º Las donaciones, subvenciones u otras aportaciones que recibiere; 3º Los recuperos de las sumas que hubiese pagado la sociedad en el cumplimiento del contrato de garantía asumido a favor de sus socios; 4º El valor de las acciones no reembolsadas a los socios excluidos; 5º El rendimiento financiero que provenga de la inversión del propio fondo en las colocaciones en que fuera constituido y 6º El aporte de los socios protectores al Fondo de Riesgo. Este Fondo de Riesgo respalda las garantías que Aval Federal S.G.R. otorga a favor de sus socios partícipes.

Mediante la disposición N° 326/2004, la actual Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Economía y Producción (la "SEPYMEyDR") con fecha 1º de Septiembre de 2004 otorgó a Puente Hnos. S.G.R. su autorización para funcionar en los términos de los artículos 42 y concordantes de la Ley 24.467.

Por Acta de Asamblea de fecha 03 de Mayo de 2013, se decidió cambiar la denominación social de "Puente Hnos. SGR" por "Aval Federal SGR" con motivo del plan de expansión regional del negocio y la diferenciación del mismo en relación a las restantes actividades del grupo Puente Hnos. Por Nota SSPF N° 175/2013 de fecha 24 de Julio de 2013 la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, organismo de contralor de las Sociedad de Garantía Recíproca, autorizó el cambio de Razón Social y el mismo fue inscripto en la Inscripción General de Justicia con fecha 29 de Noviembre de 2013.

Mediante acta del Consejo de Administración de fecha 17 de Junio de 2020, se aprobó el cambio de sede social de la calle Maipú 116, 3º Piso (C.A.B.A.) a la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Posteriormente, por medio del acta del Consejo de Administración de fecha 31 de Julio de 2023, se aprobó un nuevo cambio de la sede social de la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.). a la calle Av. Tucumán 1, 2º Piso (C.A.B.A.).

En tanto que mediante el acta del Consejo de Administración del 05 de Noviembre de 2024 la Sociedad volvió a cambiar su sede social desde la mencionada anteriormente a la calle Carlos Pellegrini 1163, piso 11, contrafrente de la misma ciudad, tanto este como los anteriores cambios de sede social no implicaron una modificación en el domicilio legal de consignado el Estatuto de la Sociedad tal como se deja constancia en las actas mencionadas precedentemente.

A la fecha del 25 de septiembre de 2025 se concretó la transferencia de acciones con motivo del acuerdo de compraventa de acciones en el cual el Grupo ST S.A. adquirió el 99,73% de las acciones Clase B de la Sociedad, que representan el 49,87% de la totalidad de su capital social.

Con posterioridad por medio del acta del Consejo de Administración 03 de octubre de 2025, la sociedad decidió mudar la sede social de la calle Carlos Pellegrini 1163 piso 11, contrafrente en C.A.B.A. a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Peron N° 646, Piso 4° de esta ciudad, siendo esta última la nueva sede social de la Sociedad.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con la RG N° 21/2021 y sus modificatorias de la SSPYME, que requiere aplicar las “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, con la excepción en materia de unidad de medida que se detalla en la nota 2.2.

La expresión “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 26, 41 y 42.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intente resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.

2.2. Información comparativa

Los saldos del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2024 que se exponen en los presentes estados contables, se encuentran expresados en moneda del 30 de Septiembre de 2025 y pueden contener reclasificaciones en la presentación de algunos rubros con el fin de adecuar su presentación comparativa a las clasificaciones realizadas en el presente período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, excepto por los saldos comparativos del Fondo de Riesgo de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.1.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde Diciembre de 2016, y a las del Índice de Precios al por Mayor publicado por la FACPCE para períodos anteriores, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por las normas contables profesionales vigentes.

A partir de la modificación dispuesta por la RT 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 de normas profesionales de la FACPCE (Aplicación del párrafo 3.1 – “Expresión en Moneda Homogénea” de la Resolución Técnica N° 17) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en seis años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% además de una serie de pautas cualitativas.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

La FACPCE, a través de su Resolución de Junta de Gobierno 539/18, declaró el contexto de inflación en Argentina a partir del 1° de Julio de 2018. Por lo tanto, los estados contables por ejercicios finalizados a partir de esa fecha debían reanudar el ajuste por inflación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Sin perjuicio de ello, con fecha 17 de Diciembre de 2021 la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa sustituyó el inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución Nº 21 de fecha 15 de abril de 2021 de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO y sus modificatorias, por el siguiente: “1. El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1° de enero de 2023”.

2.3.1 Consideración de los efectos de la inflación en las S.G.R.

2.3.1.1. Por Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023, la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA dispuso sustituir el inciso 1 del artículo 14 del Anexo de la Resolución Nº 21 de fecha 15 de abril de 2021, por el siguiente: *“El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. **Se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo**”.*

Por lo tanto, los presentes estados contables, son del segundo año de aplicación del ajuste por inflación para la Sociedad, pero con las particularidades que se explican en los párrafos siguientes:

- a. Todos los saldos de la SGR se exponen en moneda homogénea del 30 de Septiembre de 2025, es decir que tanto los saldos al 30 de Septiembre de 2025 como los comparativos al 31 de Diciembre de 2024.
- b. El Fondo de Riesgo se incluye en el Patrimonio Neto en moneda histórica nominal según lo establece la normativa de la SEPyme al cierre 31/03/2025. Los activos y pasivos que son su contrapartida son valuados de acuerdo a los criterios específicos que les sean aplicables. Respecto de las cuentas de resultado, serán incluidas a su valor histórico en razón de la interpretación efectuada en relación a la normativa, ya que la norma al establecer que el fondo de riesgo no es objeto de reexpresión involucra a todas las partidas que son su contrapartida o que lo integran, incluyendo esta definición a los resultados.
- c. Los saldos de la columna comparativa del fondo de riesgo y de los activos y pasivos que son su contrapartida y los resultados son incluidos en los estados contables a su valor histórico nominal, sin reexpresión alguna, debido a la interpretación mencionada en el punto anterior al referirnos a los resultados.
- d. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de Septiembre de 2025, por las segundas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1° de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

2.3.1.2. Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resoluciones C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

- Opción de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea.
- Ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

- No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6 de la Interpretación N° 2.
- No ha presentado la nota requerida por el inciso a), de la sección C.7 (Impuesto a las ganancias) del capítulo VI (Información complementaria) de la segunda parte de la RT N° 9.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.4. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025

Con Fecha 01 de Julio de 2022 la Federación Argentina de Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) emitió el texto original de la Resolución Técnica N°54, introduciendo como nueva norma contable a la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA), la cual fue posteriormente modificada por Resolución Técnica N°56 del 30 de junio de 2023 y por Resolución técnica N° 59 de 28 de junio de 2024.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) aprobó la Resolución Técnica N° 54 (Texto Ordenado (TO). RT 59), mediante resolución P460-2024 con fecha 11 de 07 de 2024, con la siguiente vigencia:

- Resulta de aplicación obligatoria para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2025 inclusive, sin exigir su aplicación a los períodos intermedios comprendidos en el primer ejercicio.
- Se admita la aplicación anticipada de la RT 54 NUA (T.O. RT 59) para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 30 de septiembre de 2024 inclusive, La entrada en vigencia de la mencionada resolución con sus modificatorias reemplaza las siguientes normas contables profesionales actualmente vigentes:

Norma actual	Incluida en RT54	Incluida en RT56
RT 6	Título I	
RT 8	Título I	
RT 9	Título I	
RT 11	Título I	
RT 14		Título II
RT 16	N/A	N/A
RT 17	Título I	
RT 18 #1 a #3		Título II
RT 18 #4 y #5	Título I	
RT 18 #6 y #7		Título II
RT 18 #8 y #9		No incluido
RT 21 #1 y #2		Título II

Norma actual	Incluida en RT54	Incluida en RT56
RT 21 #3	Título I	
RT 22		Título III
RT 23		Título II
RT 24	N/A	N/A
RT 26	N/A	N/A
RT 41	Título I	
Interpretación 1	Título I	
Interpretación 2	Título I	
Interpretación 3	Título I	
Interpretación 7	Título I	
Interpretación 8	Título I	
Interpretación 11	Título I	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025 (Cont.)

A partir de la entrada en vigencia de la RT 54, el marco normativo contable queda conformado de la siguiente manera:

- **Resolución Técnica FACPCE Nº 54:** Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad.
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 36:** Normas Contables Profesionales: Balance Social.
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 26:** Normas Contables Profesionales: Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para Las Pymes).
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 24:** Normas Contables Profesionales: Aspectos Particulares de Exposición Contable y Procedimientos de Auditoría para Entes Cooperativos.
- **Resolución Técnica FACPCE Nº 16:** Marco Conceptual de las Normas Contables Profesionales distintas a las referidas en la Resolución Técnica Nº 26.

Algunos de los principales cambios incorporados por la presente resolución y que tendrán vigencia a partir del ejercicio a finalizar al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

- **Capítulo 1 (Cuestiones de aplicación general)**
 - Devengado y empresa en marcha: Se clarifica el concepto de empresa en marcha
 - Elementos de los Estados Contables: Definiciones de Marco conceptual y elimina "umbral de probabilidad".
- **Capítulo 2 (procedimientos contables de aplicación general)**
 - Medición de Costos: Se mejoran reglas de medición.
 - Medición de valores corrientes: Se agrega el valor razonable y valor neto de realización (VNR).
 - Medición en moneda extranjera: Se incluye el requerimiento de informar en notas los efectos sobre la liquidez de la entidad en caso de no poder acceder al MULC.
 - Ajuste por inflación:
 - Se incorpora la totalidad de las guías previstas en la resolución 539/18.
 - Se incorpora una forma de presentarlos Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM):
 - ✓ Simplificado: en una línea
 - ✓ Depurado: en términos reales
 - ✓ Depurado: reexpresado (intereses, diferencia de cambio, y otros Resultados Financieros y por Tenencia.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025 (Cont.)

- **Capítulo 3 (activos), Capítulo 4 (Pasivos y patrimonio), Capítulo 5 (Transacciones y contratos)**
 - Se realizan aclaraciones sobre la valuación, medición inicial, posterior y baja en cuenta de determinados rubros de los estados contables.
- **Capítulo 6 (normas generales sobre presentación de estados contables)**
 - Estado de situación patrimonial: Mejoras en la clasificación de corriente y no corriente
 - Estado de Resultados: Nuevas opciones para la presentación de partidas en el estado de resultados (principalmente relacionadas con la exposición de resultados financieros y por tenencia).
- **Capítulo 7 (procedimientos contables de aplicación particular)**
 - Conversión de estados contables:
 - Se elimina el método de las entidades integradas.
 - El método para las entidades no integradas es con diferencia a resultados diferidos
 - Estados contables Consolidados:
 - Nuevo concepto de control para la evaluación.
 - Enfoque de la entidad: Cambios en la exposición de la participación no controladora.
 - Negocios conjuntos: Clarifica criterios para su identificación.
 - Valor patrimonial proporcional/Método de la adquisición: Se elimina la llave negativa y la adquisición por etapas.
- **Capítulo 8 (reconocimiento y medición de partidas particulares)**
 - Beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo.
- **Capítulo 9 (Efectos procedentes de determinadas circunstancias, transacciones, o contratos particulares)**
 - Combinaciones, derivados y coberturas.
- **Capítulo 10 (Actividad agropecuaria)**
- **Capítulo 11 (Estados contables de negocios conjuntos no societarios)**
 - Recomienda su preparación y presentación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Nuevas Normas Contables Profesionales- Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) - Normas emitidas y con vigencia a partir del 01 de enero de 2025 (Cont.)

- **Apéndice A (Norma de transición).**
 - Se incorpora la norma de transición para la adopción por primera vez de manera de que cada compañía pueda comenzar a trabajar en la evaluación del impacto tanto en su primer estado contable como en su primer ejercicio comparativo
 - Alcance, Guías, definiciones, solución práctica, etc.

A la fecha, el directorio, se encuentra evaluando el impacto que dicha norma tendrá en los estados contables del próximo ejercicio.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) Disponibilidades:

A sus valores nominales.

b) Créditos y Deudas Comerciales:

Los créditos y las deudas comerciales han sido valuadas a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de sus créditos por servicios y deudas comerciales no difiere significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

c) Otros Créditos y Deudas:

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente.

d) Previsión por Riesgo de Incobrabilidad:

La previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas, créditos de retiros efectuados y deudas de retiros efectuados, se constituyó de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 28. b) de la Resolución N° 21/2021 de la SSEPYME.

e) Activos en Moneda Extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio de cierre de período. Las diferencias son reconocidas como diferencias de cambio e incluidas en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia" en el Estado de Resultados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

f) Bienes de Uso:

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante, neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada período o ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Se estima que el valor residual registrado de los bienes de uso, medido por actividad generadora de efectivo, no supera el valor de uso de los mismos.

g) Inversiones:

Las acciones y los títulos públicos han sido valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre del período.

Las obligaciones negociables han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del período.

La participación en los fondos comunes de inversión ha sido valuada al valor de cotización al cierre de las cuotas partes suscriptas.

h) Patrimonio Neto

Las cuentas “Capital Socios Protectores” y “Capital Socios Partícipes” han sido valuadas a su valor nominal. Asimismo, el efecto de la reexpresión a moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en las Notas 2.3 y 2.3.1, en función de las respectivas fechas de suscripción, se expone en las columnas “Ajuste de Capital Socios Protectores” y “Ajuste de Capital Socios Partícipes” del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

El rendimiento generado por el Fondo de Riesgo ha sido imputado al valor del mismo, conforme lo requerido por la Disposición 21/2021 y sus modificatorias de la SSEPYME y DR.

i) Cuentas de Resultado:

Las cuentas del estado de resultados de la SGR se exponen a valores reexpresados al cierre del período siguiendo los lineamientos establecidos en las Notas 2.3 y 2.3.1.

j) Estado de Flujo de Efectivo:

Se considera efectivo a las Disponibilidades y a las Inversiones de alta liquidez.

k) Impuesto a las Ganancias:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando el denominado método del impuesto diferido siguiendo el procedimiento establecido por la RT N° 17 de la FACPCE reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa del impuesto a las ganancias que se encuentre vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

k) Impuesto a las Ganancias (Cont.):

Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 6.

Con fecha 2 de junio de 2021, el Senado de la Nación convirtió en ley el proyecto sobre el impuesto a las ganancias de sociedades, aprobado oportunamente por la Cámara de Diputados de la Nación, que establece una estructura de alícuotas marginales escalonadas con seis segmentos en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada sociedad.

Las escalas aplicables para el ejercicio 2025 teniendo en cuenta la ganancia neta imponible acumulada ascienden a:

- (a) Hasta \$ 101.679.575,26 de ganancia neta fiscal, el 25%;
- (b) Hasta \$ 1.016.795.752,62 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
- (c) Más de \$ 1.016.795.752,62 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los Estados Contables, se presentan los siguientes detalles:

	Período finalizado el 30/09/2025 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2024 (a)
ACTIVO CORRIENTE		
a) Disponibilidades		
De la SGR:		
Caja	2.154	2.627
Bancos	10.626.535	24.617.163
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	1.950.534	1.912.144
Cuenta Comitente:		
- En Moneda Local	-	4.609.406
- En Moneda Extranjera (Anexo I)	-	6.758
Valores a Depositar	2.663.823	86.776.750
	<u>15.243.046</u>	<u>117.924.848</u>
Del Fondo de Riesgo:		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	761.165	1.415.295
Bancos en Moneda Local	1.247.415	117.103.134
Cuentas Comitente	215.808.241	335.646
Cuentas Comitente en Moneda Extranjera (Anexo I)	36.003	641.743
	<u>217.852.824</u>	<u>119.495.818</u>
Total	<u><u>233.095.870</u></u>	<u><u>237.420.666</u></u>
b) Créditos (de la SGR)		
Deudores Varios	<u>47.148.835</u>	<u>497.248.045</u>
	47.148.835	497.248.045
c) Otros Créditos		
De la SGR:		
Retenciones y Percepciones	10.166.112	-
Impuestos a los Débitos y Créditos	8.761.363	-
Anticipos Impuesto a las Ganancias	16.599.505	-
Otros	10.238.439	2.600.489
Anticipo de Honorarios al Directorio	-	142.711
	<u>45.765.419</u>	<u>2.743.200</u>
	(b)	(b)
Del Fondo de Riesgo:		
Deudores por Garantías Abonadas	400.074.168	130.569.514
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(114.840.221)	(74.677.696)
Créditos Impositivos	-	38.379
	<u>285.233.947</u>	<u>55.930.197</u>
Total	<u><u>330.999.366</u></u>	<u><u>58.673.397</u></u>

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Período finalizado el 30/09/2025 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2024 (a)
ACTIVO NO CORRIENTE		
d) Otros Créditos (de la SGR)		
Créditos por Retiros Efectuados - Socios Protectores	74.674.910	9.090.643
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados (Anexo V)	(38.258.337)	(9.090.009)
Impuesto Diferido (Nota 6.b)	23.449.914	11.631.593
Depósito en Garantía de Alquiler	2.738.589	3.340.154
	<u>62.605.076</u>	<u>14.972.381</u>
PASIVO CORRIENTE		
e) Deudas Comerciales (de la SGR)		
Proveedores	9.219.065	17.209.916
Provisión para Gastos	10.529.832	66.992.992
	<u>19.748.897</u>	<u>84.202.908</u>
f) Deudas Previsionales (de la SGR)		
Cargas Sociales	20.412.831	40.296.432
Remuneraciones a Pagar	-	335.071
Bonos a pagar y vacaciones	17.290.391	85.799.546
	<u>37.703.222</u>	<u>126.431.049</u>
g) Deudas Fiscales (de la SGR)		
Imp. a las Ganancias (Neto de Conceptos Compensables)	-	7.554.280
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	10.213.810
Impuesto al Valor Agregado	56.051.115	33.560.589
Retenciones de Imp. a las Ganancias a Depositar	-	14.663.432
	<u>56.051.115</u>	<u>65.992.111</u>
h) Otras Deudas		
De la SGR:		
Cobranza de Garantías	-	16.742.270
Acreedores Varios	28.025.812	145.401.469
	<u>28.025.812</u>	<u>162.143.739</u>
Del Fondo de Riesgo:	(b)	(b)
Acreedores Varios	2.469.060	5.238.413
Intereses a Distribuir por Recuperos	19.497.863	4.458.275
	<u>21.966.923</u>	<u>9.696.688</u>
Total	<u>49.992.735</u>	<u>171.840.427</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
i) Otras Deudas (de la SGR)	(a)	(a)
Deudas por Retiros Efectuados - Socios Protectores	74.674.910	9.090.643
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados (Anexo V)	(38.258.337)	(9.090.009)
Previsión para Juicios (Anexo V)	120.000.000	146.359.497
	<u>156.416.573</u>	<u>146.360.131</u>

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 5. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO ESTIMADO DE VENCIMIENTO

Rubro	Sin Plazo	En el 1° Trimestre	Más de 1 año	Vencido	Total
ACTIVO					
Créditos					
De la SGR (1)	-	47.148.835	-	-	47.148.835
Otros Créditos					
De la SGR (1)	-	10.238.439	26.188.503	36.416.573	72.843.515
Del Fondo de Riesgo (2)	-	285.233.947	-	-	285.233.947
PASIVO					
Deudas Comerciales					
De la SGR (1)	-	19.748.897	-	-	19.748.897
Deudas Previsionales					
De la SGR (1)	-	37.703.222	-	-	37.703.222
Deudas Fiscales					
De la SGR (1)	-	56.051.115	-	-	56.051.115
Otras Deudas					
De la SGR (1)	28.025.812	-	120.000.000	36.416.573	184.442.385
Del Fondo de Riesgo (2)	-	21.966.923	-	-	21.966.923

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que surgiría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva, es la siguiente:

	30/09/2025	30/09/2024
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva sobre el resultado contable antes de impuestos	(72.830.699)	(9.464.892)
Actividad Exenta	74.437.929	12.603.897
Ajuste por inflación contable	(6.258.177)	(24.593.002)
Ajuste por inflación del Impuesto a las Ganancias	2.094.840	(10.699.112)
Ajuste Impuesto a las ganancias 2024	(23.384.395)	-
Variación impuesto diferido	2.094.962	-
Otras	12.279.466	(1.014.308)
Impuesto a las Ganancias	<u>(11.566.074)</u>	<u>(33.167.417)</u>

- b) Composición del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre:

	30/09/2025	31/12/2024	Variación
Ajuste por Inflación Impositivo	73.502	89.648	(16.146)
Bienes de Uso	(7.946.798)	(9.692.411)	1.745.613
Inversiones	(97.423)	(118.823)	21.400
Previsiones para Juicios	12.526.976	15.278.683	(2.751.707)
Resultado por cambio de Tasa	2.577	3.265	(688)
Honorarios al Directorio	4.977.797	6.071.231	(1.093.434)
Quebranto impositivo	13.913.283	-	13.913.283
Total	<u>23.449.914</u>	<u>11.631.593</u>	<u>11.818.321</u>

- c) La evolución del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre y el cargo a resultados en el ejercicio siguiente:

	Activo por Impuesto Diferido	Cargo a Resultado
Activo Neto por Impuesto Diferido al Inicio	11.631.593	-
Impuesto a las Ganancias	-	-
Variación de Diferencias Temporarias	11.818.321	11.818.321
Impuesto a las Ganancias 2024 - Ajuste	-	(23.384.395)
Activo Neto por Impuesto Diferido al Cierre y Cargo a Resultados por Impuesto a las Ganancias	<u>23.449.914</u>	<u>(11.566.074)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 30 de Septiembre de 2025 era el siguiente:

Capital Inscripto en el Registro Público de Comercio	240.000
Capital Suscripto	240.000
Capital Integrado	240.000

NOTA 8. FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. Las inversiones del Fondo de Riesgo, deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia establecidos por el Art.10° del Decreto N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y la Disposición 21/2021 de la SSEPYME y DR. La normativa vigente permite el otorgamiento de garantías hasta cuatro veces el valor del fondo de riesgo disponible.

Asimismo, conforme lo requerido por la Disposición 21/2021 de la SSEPYME y DR, dicho fondo de riesgo integra el patrimonio neto de la Sociedad, siendo su rendimiento imputado al valor del mismo.

El fondo de riesgo, cualquiera sea la forma de instrumentación, es susceptible de padecer pérdidas por incobrabilidad de los desembolsos originados en las garantías que se otorgan y por las inversiones financieras que se realicen con sus recursos. Por lo tanto, todos los aportes a dicho fondo, mientras no sean retirados, constituyen inversiones de riesgo.

La Resolución 21/2021 en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, estableciendo la obligatoriedad de registrar la previsión por incobrabilidad de los créditos que componen el rubro “Deudores por garantías afrontadas” en función a los tipos de contragarantías y plazo de mora descriptos en el inciso b) de dicho artículo conforme las normas sobre “Previsiones Mínimas por Riesgo de Incobrabilidad” del BCRA. En tal sentido, la previsión por incobrabilidad de dichos créditos se expone en la cuenta “Previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas” regularizadora del rubro Otros Créditos del Activo y en la cuenta “Previsión por incobrabilidad del Fondo de Riesgo Contingente” regularizadora del Patrimonio Neto, según lo establece el nuevo marco normativo vigente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 8. FONDO DE RIESGO (Cont.)

Adicionalmente, el art. 28 inciso c) de dicha Resolución establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo el Fondo de Riesgo Contingente para los deudores en categoría irre recuperable de acuerdo a los parámetros mencionados en el párrafo anterior, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando el cobro de las acreencias por cuenta y orden de terceros.

Asimismo, el art. 28 inciso e) de dicha Resolución establece que cuando existiendo Fondo de Riesgo Contingente, un “Socio Protector” pretenda reimponer/retirar la totalidad de su aporte original, las “SGR” deberán detraer del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente por las sumas afectadas a dicho aporte y constituir por el mismo importe a valores nominales una cuenta de deuda en favor de dicho “Socio Protector”, otorgándole un certificado de crédito por la porción que pasa a la cuenta de deuda mencionada en favor de “Socios Protectores”. Las “SGR” podrán instrumentar este procedimiento siempre que prosigan con la gestión de cobranza respectiva.

Cumplimentado lo descripto, las “SGR” podrán recomponer su Fondo de Riesgo por el valor que hubiere aportado el “Socio Protector” a valores originales. Al 30 de Septiembre de 2025 la sociedad tiene registrado créditos y deudas por retiros realizados por los socios protectores y una previsión de las sumas a cobrar y a pagar (Ver Nota 4. d) del Fondo de Riesgo y Anexo V).

La composición de Fondo de Riesgo al cierre del período se detalla en Nota 9.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO

	(2) Período finalizado el 30/09/2025	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.a)		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	761.165	1.415.295
Bancos en Moneda Local	1.247.415	117.103.134
Cuentas Comitente	215.808.241	335.646
Cuentas Comitente en Moneda Extranjera (Anexo I)	36.003	641.743
	<u>217.852.824</u>	<u>119.495.818</u>
Inversiones (Anexo III)		
Acciones		
Banco Macro SA "B"	88.489.850	157.208.500
Grupo Financiero Galicia "B"	87.783.750	153.879.750
Títulos Públicos		
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	2.709.382.720	2.305.005.390
TVPY - VALORES NEG VIN PBI U\$S V 2035 (Anexo I)	3.575.420	3.306.962
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/01/38 (Anexo I)	21.398.513	-
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/41 (Anexo I)	69.251.006	-
BONO TESORO NACI CAP V17/10/2025 \$ CG	1.423.269.750	-
LETRA CHACO CL 12 17/10/2025	420.000.000	-
BONO PCIA CHACO REGS 3.50% V 18/02/2028 (Anexo I)	550.424.023	-
TITULOS P.CHACO 16.5% VTO. 2026 USD ESC (Anexo I)	2.759.897	3.342.720
B.PROV LA RIOJA REGS USD 9.75% 24/02/25 (Anexo I)	79.278.230	-
S16A5 - LECAPS LETRAS TESORO VTO ABR/25	-	300.822.480
S17E5 - LECAPS LETRAS TESORO VTO ENE/25	-	1.010.311.695
S31M5 - LECAPS LETRAS TESORO VTO MAR/25	-	172.229.735
Títulos de la Provincia de Chaco 2024 - CHAQ24 (Anexo I)	-	368.682.527
TP de Deuda Internacional Vto2025 Pcia de La Rioja (Anexo I)	-	68.431.206
Obligaciones Negociables		
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	-	14.800.940
ON SAN MIGUEL S.10 CL.A V29/07/26 U\$S (Anexo I)	250.483.883	-
ON SA SAN MIGUEL AGIClyF CL A Dlink 24M (Anexo I)	-	325.374.565
ON CELULOSA ARG CLASE 18 USD (Anexo I)	-	543.978.385

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Liadó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO (Cont.)

	(2) Período finalizado el 30/09/2025	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)		
Fondos Comunes de Inversión		
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase B	1.139.230.992	-
MEGAQM BALANCEADO - Clase B	344.525.735	1.855.361.722
ALLARIA DINAMICO III - Clase B	-	186.083.666
FCI - QUIRON SAVINGS - Clase A	-	87.814.691
Super Ahorro \$	-	685.437.419
	7.189.853.769	8.242.072.353
Otros Créditos (Nota 4.c)		
Deudores por Garantías Abonadas	400.074.168	130.569.514
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(114.840.221)	(74.677.696)
Créditos Impositivos	-	38.379
	285.233.947	55.930.197
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.692.940.540	8.417.498.368
TOTAL ACTIVO	7.692.940.540	8.417.498.368
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras Deudas (Nota 4.h)		
Acreedores Varios	2.469.060	5.238.413
Intereses a Distribuir por Recuperos	19.497.863	4.458.275
	21.966.923	9.696.688
TOTAL PASIVO CORRIENTE	21.966.923	9.696.688
TOTAL PASIVO	21.966.923	9.696.688
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Riesgo Disponible	7.648.565.918	7.812.461.925
Fondo de Riesgo Contingente	285.233.946	55.891.817
Rendimiento Acumulado	(262.826.247)	539.447.938
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.670.973.617	8.407.801.680
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.692.940.540	8.417.498.368

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 10. GARANTÍAS ABONADAS

A continuación, se detallan las evoluciones de los saldos de deudores por garantías abonadas durante el período:

	En Pesos
Deudores por garantías abonadas al inicio del período	314.005.450
Garantías abonadas durante el período	485.122.871,44
Recupero de garantías abonadas	-341.136.791
Certificado de pérdida	-
Deudores por garantías abonadas al cierre del período	457.991.531

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1172	4/8/2023	401.860,03
1267	15/9/2023	86.259,75
1278	15/9/2023	223.145,98
1316	3/10/2023	133.872,06
1317	6/10/2023	8.036,73
1318	12/10/2023	43.475,41
1319	9/10/2023	17.649,77
1320	18/10/2023	35.299,31
1321	18/10/2023	88.247,63
1322	19/10/2023	194.144,23
1323	19/10/2023	176.494,41
1324	19/10/2023	258.636,38
1325	19/10/2023	258.636,38
1326	19/10/2023	258.636,38
1327	19/10/2023	43.105,91
1328	19/10/2023	258.636,38
1329	20/10/2023	146.829,27
1330	20/10/2023	505.424,37
1331	20/10/2023	505.195,49
1332	20/10/2023	526.046,75
1333	20/10/2023	29.877,33
1334	20/10/2023	112.640,25
1335	20/10/2023	502.168,85
1336	20/10/2023	1.755,70

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1337	20/10/2023	19.485,23
1338	20/10/2023	80.602,08
1339	20/10/2023	78.417,17
1340	20/10/2023	89.336,81
1341	20/10/2023	7.716,91
1342	20/10/2023	3.582,82
1343	20/10/2023	9.500,28
1344	20/10/2023	37.986,14
1345	20/10/2023	1.470,67
1346	20/10/2023	4.661,54
1347	20/10/2023	1.039,69
1348	20/10/2023	8.725,48
1349	20/10/2023	4.292,50
1350	20/10/2023	897,71
1351	20/10/2023	4.611,33
1352	20/10/2023	732,11
1353	20/10/2023	3.134,36
1354	20/10/2023	7.059.784,60
1355	23/10/2023	88.247,63
1356	25/10/2023	22.094,62
1357	25/10/2023	9.299,01
1358	25/10/2023	9.367,68
1359	25/10/2023	19.257,76
1360	25/10/2023	24.656,91
1361	25/10/2023	7.656,67
1362	25/10/2023	291.868,29
1363	25/10/2023	29.218,84
1364	25/10/2023	376.153,83
1365	25/10/2023	376.153,83
1366	25/10/2023	376.153,83
1367	25/10/2023	62.692,09
1368	25/10/2023	376.153,83
1369	26/10/2023	67.430,11
1370	26/10/2023	67.430,11
1371	26/10/2023	67.430,11
1372	26/10/2023	11.238,21
1373	26/10/2023	67.430,11
1374	7/11/2023	254.618,57
1375	7/11/2023	69.958,31
1376	9/11/2023	35.825,12

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1377	9/11/2023	7.172,15
1378	9/11/2023	644.651,47
1379	9/11/2023	644.651,47
1380	9/11/2023	644.651,47
1381	9/11/2023	107.441,80
1382	9/11/2023	644.651,47
1383	21/11/2023	111.341,88
1384	21/11/2023	621.703,99
1385	21/11/2023	175.117,87
1386	21/11/2023	22.288,02
1387	21/11/2023	15.264,57
1388	21/11/2023	113.815,71
1389	21/11/2023	85.704,22
1390	21/11/2023	7.235,14
1391	21/11/2023	9.091,78
1392	21/11/2023	35.606,29
1393	21/11/2023	11.633,37
1394	21/11/2023	4.356,18
1395	21/11/2023	10.593,16
1396	21/11/2023	6.207,77
1397	21/11/2023	288.473,46
1398	21/11/2023	1.079.015,94
1399	21/11/2023	1.078.566,14
1400	21/11/2023	1.119.535,52
1401	21/11/2023	58.625,79
1402	21/11/2023	235.584,32
1403	21/11/2023	1.071.709,87
1404	21/11/2023	3.405,74
1405	21/11/2023	38.253,81
1406	21/11/2023	375.459,39
1407	21/11/2023	345.424,90
1408	22/11/2023	553.368,32
1409	22/11/2023	553.368,32
1410	22/11/2023	553.368,32
1411	22/11/2023	92.228,45
1412	22/11/2023	553.368,32
1414	21/11/2023	297.735,45
1415	21/11/2023	20.051,07
1416	21/11/2023	17.666,03
1417	21/11/2023	8.507,95

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1419	21/11/2023	8.621,33
1420	21/11/2023	9.556,35
1421	21/11/2023	2.499,05
1422	21/11/2023	6.862,65
1423	21/11/2023	534,30
1424	11/12/2023	458.727,90
1425	5/12/2023	77.344,78
1426	12/12/2023	38.227,25
1427	12/12/2023	30.582,15
1428	12/12/2023	11.467,43
1429	12/12/2023	20.642,76
1430	12/12/2023	24.465,43
1431	15/12/2023	976.723,04
1432	15/12/2023	2.293.675,09
1433	15/12/2023	2.292.595,32
1434	15/12/2023	2.389.478,34
1435	15/12/2023	138.974,81
1437	15/12/2023	2.258.363,60
1438	15/12/2023	7.972,50
1439	15/12/2023	810.886,50
1440	15/12/2023	3.589.142,39
1442	15/12/2023	63.427,59
1443	15/12/2023	33.062,46
1444	15/12/2023	41.176,05
1445	15/12/2023	393.337,72
1446	15/12/2023	192.099,35
1447	15/12/2023	15.977,84
1448	15/12/2023	92.792,79
1449	15/12/2023	20.386,19
1450	15/12/2023	78.950,15
1451	15/12/2023	25.887,06
1452	15/12/2023	9.603,01
1453	15/12/2023	23.704,46
1454	15/12/2023	275.242,75
1455	15/12/2023	13.867,84
1456	15/12/2023	514.427,39
1457	18/12/2023	69.653,73
1458	18/12/2023	69.699,07
1459	18/12/2023	95.321,90
1460	18/12/2023	30.580,57

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1461	18/12/2023	4.969.298,50
1462	20/12/2023	76.446,92
1463	22/12/2023	366.891,25
1464	22/12/2023	63.543,71
1465	22/12/2023	95.316,68
1466	26/12/2023	168.009,39
1467	26/12/2023	964.436,45
1468	26/12/2023	115.761,23
1469	26/12/2023	60.014,75
1470	26/12/2023	45.732,76
1471	26/12/2023	16.415,55
1472	26/12/2023	36.373,27
1473	26/12/2023	50.835,03
1474	26/12/2023	1.146.700,07
1475	26/12/2023	22.933.989,58
1476	28/12/2023	117.566,76
1477	28/12/2023	95.316,68
1478	28/12/2023	12.708,70
1479	28/12/2023	38.126,02
1480	28/12/2023	8.358.072,39
1481	28/12/2023	1.150.372,78
1482	27/12/2023	6.115.730,41
1483	27/12/2023	191.138,00
1484	27/12/2023	191.138,00
1485	28/12/2023	38.439.819,16
1486	29/12/2023	4.586.797,95
1487	29/12/2023	405.653,20
1488	29/12/2023	69.695,26
1489	29/12/2023	278.781,48
1490	29/12/2023	152.892,98
1491	3/1/2024	76.446,92
1492	8/1/2024	37.921,33
1493	19/1/2024	45.504,55
1494	19/1/2024	582.140,28
1495	19/1/2024	42.628,80
1496	19/1/2024	308.881,09
1497	19/1/2024	128.197,93
1498	19/1/2024	42.026,84
1499	19/1/2024	15.582,15
1500	19/1/2024	38.482,27

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1501	19/1/2024	22.509,27
1502	19/1/2024	97.201,74
1503	19/1/2024	24.459,30
1504	19/1/2024	455.039,60
1505	19/1/2024	455.039,60
1506	19/1/2024	455.039,60
1507	19/1/2024	455.039,60
1508	19/1/2024	227.520,43
1509	19/1/2024	455.039,60
1510	19/1/2024	379.200,45
1511	19/1/2024	151.679,70
1512	30/1/2024	16.190,18
1513	30/1/2024	496.894,93
1514	30/1/2024	497.478,41
1515	30/1/2024	500.552,79
1516	30/1/2024	23.407,04
1517	30/1/2024	83.840,93
1518	30/1/2024	496.174,13
1519	31/1/2024	68.503,86
1520	31/1/2024	68.503,86
1521	31/1/2024	68.503,86
1522	31/1/2024	68.503,86
1523	31/1/2024	11.417,49
1524	31/1/2024	27.723,47
1525	5/2/2024	75.840,27
1526	5/2/2024	358.343,91
1527	16/2/2024	7.524,09
1528	19/2/2024	112.859,83
1529	19/2/2024	75.240,04
1530	21/2/2024	52.668,01
1531	22/2/2024	112.859,83
1532	28/2/2024	50.024,33
1533	28/2/2024	16.837,17
1534	28/2/2024	17.024,16
1535	28/2/2024	30.531,67
1536	28/2/2024	27.835,96
1537	28/2/2024	17.181,08
1538	28/2/2024	333.582,97
1539	28/2/2024	333.582,97
1540	28/2/2024	333.582,97

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1541	28/2/2024	55.596,52
1542	28/2/2024	333.582,97
1543	4/3/2024	61.653,87
1544	6/3/2024	214.294,42
1545	8/3/2024	19.330,49
1546	8/3/2024	83.043,78
1547	19/3/2024	27.403,93
1548	19/3/2024	35.624,08
1549	26/3/2024	54.807,46
1550	26/3/2024	7.673,13
1551	26/3/2024	22.733,03
1552	4/4/2024	54.916,07
1553	4/4/2024	30.310,83
1554	9/4/2024	13.728,87
1555	12/4/2024	31.826,20
1556	23/4/2024	6.001,60
1557	25/4/2024	60.012,74
1558	10/5/2024	72.014,76
1559	10/5/2024	36.008,03
1560	13/5/2024	180.037,84
1561	13/5/2024	240.050,51
1562	13/5/2024	120.024,64
1563	13/5/2024	54.011,49
1564	14/5/2024	180.037,84
1565	14/5/2024	540.113,03
1566	14/5/2024	360.074,94
1567	15/5/2024	84.017,09
1568	15/5/2024	60.012,74
1569	15/5/2024	120.024,64
1570	17/5/2024	7.033,98
1571	17/5/2024	57.296,86
1572	17/5/2024	10.277,49
1573	17/5/2024	41.061,12
1574	17/5/2024	32.512,25
1575	17/5/2024	14.065,70
1576	17/5/2024	13.488,40
1577	17/5/2024	94.229,77
1578	17/5/2024	419.267,39
1579	17/5/2024	418.604,46
1580	17/5/2024	431.039,71

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1581	17/5/2024	23.253,71
1582	17/5/2024	95.224,22
1583	17/5/2024	414.500,08
1584	17/5/2024	13.967,22
1585	20/5/2024	1.200.249,79
1586	17/5/2024	240.050,51
1587	17/5/2024	6.001,60
1588	20/5/2024	360.074,94
1589	24/5/2024	1.188.454,33
1590	27/5/2024	7.572,10
1591	27/5/2024	35.494,72
1592	29/5/2024	33.128,93
1593	28/5/2024	7.217,82
1594	28/5/2024	22.446,62
1595	28/5/2024	65.863,72
1596	28/5/2024	65.919,72
1597	28/5/2024	69.482,82
1598	28/5/2024	8.992,09
1599	28/5/2024	11.381,40
1600	28/5/2024	65.306,42
1601	29/5/2024	118.845,10
1602	30/5/2024	1.782.681,47
1603	30/5/2024	1.180.466,29
1604	30/5/2024	118.845,10
1605	30/5/2024	29.711,49
1606	31/5/2024	297.113,95
1607	31/5/2024	297.113,95
1608	30/5/2024	297.113,95
1609	3/6/2024	594.226,62
1610	3/6/2024	594.226,62
1611	3/6/2024	118.845,10
1613	5/6/2024	297.113,95
1614	7/6/2024	135.882,96
1615	7/6/2024	45.294,28
1616	11/6/2024	134.186,69
1617	11/6/2024	89.457,39
1618	12/6/2024	89.457,39
1619	12/6/2024	62.619,97
1620	14/6/2024	291.351,41
1621	14/6/2024	20.723,02

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1622	14/6/2024	21.122,38
1623	14/6/2024	156.251,34
1624	14/6/2024	35.082,54
1625	14/6/2024	11.677,69
1626	14/6/2024	138.973,22
1627	14/6/2024	83.720,38
1628	14/6/2024	6.471,60
1629	14/6/2024	15.109,46
1630	14/6/2024	7.245,30
1631	14/6/2024	26.112,78
1632	14/6/2024	46.378,30
1633	14/6/2024	74.308,06
1634	14/6/2024	3.259,26
1635	14/6/2024	34.847,86
1636	14/6/2024	11.320,32
1637	14/6/2024	4.205,53
1638	14/6/2024	10.366,64
1639	14/6/2024	105.535,55
1640	14/6/2024	6.068,95
1641	14/6/2024	11.140,20
1642	14/6/2024	235.316,08
1643	14/6/2024	270.624,56
1644	14/6/2024	39.744,26
1645	14/6/2024	76.547,69
1646	14/6/2024	67.093,57
1647	18/6/2024	1.246.621,65
1648	18/6/2024	1.309.158,08
1649	18/6/2024	1.281.368,31
1650	18/6/2024	276.632,52
1651	18/6/2024	1.232.871,89
1652	25/6/2024	44.728,86
1653	26/6/2024	3.131.015,96
1654	26/6/2024	447.287,55
1655	27/6/2024	178.915,48
1656	27/6/2024	1.951.135,76
1657	27/6/2024	134.186,69
1658	28/6/2024	134.186,69
1659	28/6/2024	156.551,10
1660	28/6/2024	67.093,57
1661	1/7/2024	5.152.757,55

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1662	1/7/2024	5.152.757,55
1663	1/7/2024	5.152.757,55
1664	1/7/2024	5.152.757,55
1665	1/7/2024	858.792,73
1666	1/7/2024	49.201,20
1667	5/7/2024	44.722,15
1668	5/7/2024	89.443,99
1669	8/7/2024	178.888,67
1670	30/6/2024	1.461.810,32
1671	11/7/2024	89.443,99
1672	11/7/2024	44.722,15
1673	16/7/2024	34.946,51
1674	16/7/2024	20.967,41
1675	16/7/2024	104.839,54
1676	16/7/2024	35.336,10
1677	16/7/2024	55.612,08
1678	16/7/2024	59.017,66
1679	16/7/2024	55.718,09
1680	16/7/2024	9.296,66
1681	16/7/2024	55.996,65
1682	16/7/2024	5.894,60
1683	17/7/2024	885.171,98
1684	19/7/2024	110.646,77
1685	23/7/2024	948.658,41
1686	23/7/2024	5.166,82
1687	23/7/2024	30.173,93
1688	23/7/2024	163.866,16
1689	23/7/2024	11.718,08
1690	23/7/2024	44.839,99
1691	23/7/2024	133.586,62
1692	23/7/2024	5.818,44
1693	23/7/2024	7.662,52
1694	23/7/2024	146.228,58
1695	23/7/2024	6.677,35
1696	23/7/2024	94.388,32
1697	23/7/2024	5.641,42
1698	23/7/2024	96.572,81
1699	23/7/2024	42.125,83
1700	23/7/2024	53.918,71
1701	23/7/2024	69.726,16

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1702	23/7/2024	17.540,28
1703	23/7/2024	8.807,51
1704	23/7/2024	25.602,18
1705	23/7/2024	19.561,00
1706	23/7/2024	20.368,80
1707	24/7/2024	199.153,34
1708	25/7/2024	59.595,15
1709	25/7/2024	154.662,61
1710	25/7/2024	148.339,90
1711	25/7/2024	182.672,48
1712	25/7/2024	171.728,26
1713	31/7/2024	88.512,50
1714	2/8/2024	87.638,20
1715	5/8/2024	219.096,43
1716	6/8/2024	87.638,20
1717	7/8/2024	438.191,55
1718	9/8/2024	517.066,61
1719	12/8/2024	306.734,60
1720	12/8/2024	87.638,20
1721	13/8/2024	219.096,43
1722	14/8/2024	438.169,83
1723	16/8/2024	87.633,85
1724	19/8/2024	350.535,96
1725	27/8/2024	65.725,91
1726	29/8/2024	131.451,37
1727	29/8/2024	4.381.703,11
1728	30/8/2024	876.340,26
1729	2/9/2024	43.817,10
1730	3/9/2024	43.817,10
1731	3/9/2024	87.633,85
1732	9/9/2024	153.359,90
1733	12/9/2024	28.787,81
1734	12/9/2024	72.330,62
1735	12/9/2024	63.702,47
1736	12/9/2024	45.531,52
1737	12/9/2024	64.095,45
1738	12/9/2024	10.758,62
1739	13/9/2024	87.629,59
1740	17/9/2024	87.629,59
1741	17/9/2024	219.074,90

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1742	20/9/2024	447.126,53
1743	20/9/2024	69.333,84
1744	20/9/2024	329.079,54
1745	20/9/2024	326.938,49
1746	20/9/2024	341.476,60
1747	20/9/2024	336.433,27
1750	20/9/2024	5.146,46
1751	20/9/2024	56.983,75
1752	20/9/2024	10.384,20
1753	20/9/2024	64.699,41
1754	20/9/2024	15.362,39
1755	20/9/2024	43.669,85
1756	20/9/2024	18.344,96
1757	20/9/2024	13.177,36
1758	20/9/2024	8.281,09
1759	23/9/2024	8.762.978,04
1760	25/9/2024	876.297,57
1761	25/9/2024	262.889,24
1762	27/9/2024	131.444,96
1763	3/10/2024	131.444,96
1764	3/10/2024	131.444,96
1765	7/10/2024	2.190.744,43
1766	9/10/2024	87.629,59
1767	9/10/2024	87.629,59
1768	15/10/2024	7.010.382,52
1769	18/10/2024	635.644,01
1770	18/10/2024	23.125,63
1771	18/10/2024	7.541,89
1772	18/10/2024	40.509,09
1773	18/10/2024	80.576,50
1774	18/10/2024	5.215,94
1775	18/10/2024	4.243,95
1776	18/10/2024	14.530,85
1777	18/10/2024	98.206,89
1778	18/10/2024	57.053,09
1779	18/10/2024	26.899,70
1780	18/10/2024	45.480,81
1781	18/10/2024	40.986,96
1782	18/10/2024	11.147,55
1783	18/10/2024	11.705,39

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1784	18/10/2024	15.240,12
1785	24/10/2024	1.764.735,65
1786	1/10/2024	4.701,57
1788	23/10/2024	876.297,57
1789	30/10/2024	3.067.042,51
1790	31/10/2024	175.259,86
1791	6/11/2024	43.813,08
1792	14/11/2024	4.381.301,36
1793	15/11/2024	153.345,84
1794	15/11/2024	4.381.301,36
1795	15/11/2024	1.098.333,97
1796	15/11/2024	5.534,54
1797	15/11/2024	830.312,33
1798	15/11/2024	803.273,21
1799	15/11/2024	817.993,32
1800	15/11/2024	39.399,84
1801	15/11/2024	12.975,80
1802	15/11/2024	69.026,10
1803	15/11/2024	119.492,26
1804	15/11/2024	8.875,83
1805	15/11/2024	11.851,33
1806	15/11/2024	14.526,64
1807	15/11/2024	12.838,49
1808	15/11/2024	25.111,71
1810	15/11/2024	184.833,72
1811	15/11/2024	13.589,19
1812	15/11/2024	99.445,27
1813	15/11/2024	6.041,72
1814	15/11/2024	115.608,67
1815	15/11/2024	46.314,68
1816	15/11/2024	16.578,90
1817	15/11/2024	77.498,95
1818	15/11/2024	140.100,26
1819	15/11/2024	19.163,78
1820	15/11/2024	6.711,31
1821	15/11/2024	21.180,49
1822	15/11/2024	25.960,57
1823	22/11/2024	78.863,66
1824	22/11/2024	131.439,31
1825	25/11/2024	701.008,18

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1826	26/11/2024	175.252,33
1827	29/11/2024	131.439,31
1828	29/11/2024	284.784,16
1829	29/11/2024	236.590,23
1830	29/11/2024	262.877,94
1831	29/11/2024	65.719,88
1832	29/11/2024	876.259,91
1833	3/12/2024	43.813,08
1834	3/12/2024	262.877,94
1835	3/12/2024	1.314.390,05
1836	4/12/2024	87.625,82
1837	4/12/2024	438.129,65
1838	5/12/2024	175.252,33
1839	9/12/2024	2.628.676,98
1840	10/12/2024	109.528,45
1841	10/12/2024	438.112,43
1842	10/12/2024	131.434,15
1843	10/12/2024	43.811.275,92
1844	11/12/2024	219.056,87
1845	16/12/2024	350.490,04
1846	17/12/2024	876.225,46
1847	17/12/2024	219.056,87
1848	18/12/2024	876.225,46
1849	19/12/2024	438.112,43
1850	20/12/2024	125.357,55
1851	20/12/2024	592.150,29
1852	20/12/2024	575.334,53
1853	20/12/2024	596.013,90
1854	20/12/2024	606.952,00
1855	20/12/2024	123.376,89
1856	20/12/2024	78.150,37
1857	26/12/2024	153.339,81
1858	20/12/2024	63.941,46
1859	20/12/2024	16.434,97
1860	20/12/2024	32.116,87
1861	20/12/2024	43.811.285,95
1862	26/12/2024	657.169,59
1863	26/12/2024	2.300.092,23
1864	27/12/2024	56.954,12
1865	27/12/2024	131.434,15

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1866	27/12/2024	8.662,92
1867	27/12/2024	46.384,74
1868	27/12/2024	43.716,33
1869	27/12/2024	45.972,48
1870	27/12/2024	62.811,32
1871	27/12/2024	100.035,23
1872	27/12/2024	93.648,78
1873	27/12/2024	7.535.541,13
1874	30/12/2024	317.631,00
1875	30/12/2024	689.776,57
1876	30/12/2024	185.637,96
1877	30/12/2024	148.017,85
1878	30/12/2024	828.454,35
1879	30/12/2024	56.034,50
1880	30/12/2024	159.474,37
1881	30/12/2024	107.817,49
1882	30/12/2024	59.988,81
1883	30/12/2024	254.955,70
1884	30/12/2024	1.659.891,36
1885	30/12/2024	37.127,38
1886	30/12/2024	131.434,15
1887	7/1/2025	437.828,77
1888	16/1/2025	142.832,44
1889	17/1/2025	256.008,07
1890	17/1/2025	1.235.011,75
1891	17/1/2025	1.173.620,42
1892	17/1/2025	1.284.979,42
1893	17/1/2025	1.264.831,41
1894	17/1/2025	34.688,93
1895	23/1/2025	944.362,45
1896	17/1/2025	243.141,38
1897	10/2/2025	1.314.338,39
1898	6/2/2025	438.112,43
1899	7/2/2025	438.112,43
1900	11/2/2025	438.112,43
1901	12/2/2025	875.906,10
1902	14/2/2025	146.342,67
1903	14/2/2025	1.056.609,92
1904	14/2/2025	1.054.456,87
1905	14/2/2025	1.056.079,76

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1906	14/2/2025	1.070.399,40
1907	14/2/2025	875.735,12
1908	25/2/2025	743.892,19
1909	26/2/2025	673.260,39
1910	26/2/2025	672.240,82
1911	26/2/2025	696.470,07
1912	26/2/2025	136.185,97
1913	26/2/2025	669.426,23
1914	27/2/2025	875.166,75
1915	28/2/2025	437.583,08
1916	7/3/2025	437.583,08
1917	17/3/2025	478.223,16
1918	4/4/2025	22.876,01
1919	4/4/2025	131.289,25
1920	4/4/2025	129.314,44
1921	4/4/2025	131.309,58
1922	4/4/2025	140.140,00
1923	8/4/2025	457.044,59
1924	9/4/2025	415.494,62
1925	25/4/2025	43.463,97
1926	25/4/2025	214.336,55
1927	25/4/2025	223.875,99
1928	25/4/2025	220.872,77
1929	25/4/2025	227.058,36
1930	5/5/2025	346.092,00
1931	22/5/2025	29.217,37
1932	22/5/2025	110.686,50
1933	22/5/2025	108.464,25
1934	22/5/2025	110.462,22
1935	22/5/2025	122.737,92
1936	30/5/2025	372.698,92
1937	2/6/2025	242.373,71
1938	18/6/2025	40.774,28
1939	18/6/2025	244.645,09
1940	18/6/2025	244.645,09
1941	18/6/2025	244.645,09
1942	18/6/2025	244.645,09
1943	30/6/2025	300.635,82
1944	24/7/2025	150.247,07
1945	24/7/2025	450.740,84

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N°	FECHA DE APOORTE	CONTINGENTE PROPORCIONAL ASIGNADO
1	2	3
1946	24/7/2025	300.493,44
1947	24/7/2025	150.247,07
1948	24/7/2025	150.247,07
1949	24/7/2025	360.592,23
1950	31/7/2025	144.237,31
1951	31/7/2025	225.370,84
1952	11/8/2025	225.006,11
1953	12/8/2025	14.362,24
1954	26/8/2025	112.147,15
1955	27/8/2025	84.110,63
1956	1/9/2025	51.948,05
1957	1/9/2025	51.948,05
1958	1/9/2025	51.948,05
1959	1/9/2025	51.948,05
1960	11/9/2025	174.787,99
1961	22/9/2025	16.099,20
1962	23/9/2025	7.082,24
		400.074.167

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FcEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 12. CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS

Saldo de Garantías Vigentes	Contragarantías Recibidas				
	Hipotecas	Prendas, Warrants y Otras	Avales de socios partícipes	Otras	Total
19.695.376.031	4.000.000	2.263.684.561	48.073.935.999	340.000.000	50.681.620.560,42

NOTA 13. DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTÍAS AFRONTADAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Descripción	PLAZO DE MORA					Total
	0-30 días	31-180 días	181-365 días	Entre 1 y 2 años	Mayor a 2 años	
Contragarantía Hipotecaria	-	-	-	-	89.713.421	89.713.421
Previsión Calculada	-	-	-	-	44.856.710	44.856.710
Contragarantía Fianza 3ros	657.255	347.305.509	10.872.183	26.028.632	-	384.863.579
Previsión Calculada	6.573	76.598.615	5.436.091	26.028.632	-	108.069.911
Otras Contragarantías	-	-	281	-	171.796	172.077
Previsión Calculada	-	-	140	-	171.796	171.936
Total Garantías Afrontadas	657.255	347.305.509	10.872.464	26.028.632	89.885.217	474.749.077
Total Previsión	6.573	76.598.615	5.436.231	26.028.632	45.028.506	153.098.557

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES

No existen a la fecha de presentación de estos Estados Contables hechos ocurridos con posterioridad al cierre que ejerzan influencia significativa sobre los saldos contenidos en los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO I

Detalle	Monto y Clase Moneda Extranjera		Cambio vigente	Monto al 30/09/2025	Monto al 31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBILIDADES					
- De la SGR: (1)					
Bancos	Dólar Estadounidense	1.674	1.165,00	1.950.534	1.912.144
Cuenta Comitente	Dólar Estadounidense	-	1.165,00	-	6.758
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Bancos	Dólar Estadounidense	653	1.165,00	761.165	1.415.295
Cuentas Comitente	Dólar Estadounidense	31	1.165,00	36.003	641.743
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Títulos Públicos y Letras					
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/35	Dólar Estadounidense	2.325.650	1.165,00	2.709.382.720	2.305.005.390
TVPY - VALORES NEG VIN PBI U\$S V 2035 (Anexo I)	Dólar Estadounidense	3.069	1.165,00	3.575.420	3.306.962
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/01/38	Dólar Estadounidense	18.368	1.165,00	21.398.513	-
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/41	Dólar Estadounidense	59.443	1.165,00	69.251.006	-
RIF25 - ARG, LA RIOJA U\$S 9,75% 24/02/2025	Dólar Estadounidense	472.467	1.165,00	550.424.023	-
Títulos de la Provincia de Chaco 2024 - CHA24D	Dólar Estadounidense	2.369	1.165,00	2.759.897	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2024 - CHAQ24	Dólar Estadounidense	-	-	-	368.682.527
TP de Deuda Internacional Vto2025 Pcia de La Rioja	Dólar Estadounidense	-	-	-	68.431.206
Obligaciones Negociables					
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025	Dólar Estadounidense	-	-	-	14.800.940
ON SAN MIGUEL S.10 CL.A V29/07/26 U\$S	Dólar Estadounidense	215.008	1.165,00	250.483.883	-
ON CELULOSA ARG CLASE 18 USD	Dólar Estadounidense	-	-	-	543.978.385
ON SA SAN MIGUEL AGIClyF CL A Dlink 24M	Dólar Estadounidense	-	-	-	325.374.565
Total Activo Corriente				3.610.023.164	3.636.898.635
Total Activo				3.610.023.164	3.636.898.635

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

BIENES DE USO

ANEXO II

Rubros	Valor al comienzo '(1)	Aumentos '(1)	Valor al cierre '(1)	Depreciaciones			Neto resultante al 30/09/2025 '(1)	Neto resultante al 31/12/2024 '(1)
				Acumuladas al comienzo '(1)	Del ejercicio '(1)	Acumuladas al cierre '(1)		
Equipos de Computación	202.302.978	-	202.302.978	181.086.568	8.021.275	189.107.843	13.195.135	21.216.410
Muebles y Útiles	92.019.570	-	92.019.570	91.827.513	74.151	91.901.664	117.906	192.057
Software	645.601.686	21.241.707	666.843.393	547.652.722	33.059.720	580.712.442	86.130.951	97.948.964
Muebles y Equipos en Leasing	15.440.167	-	15.440.167	15.440.167	-	15.440.167	-	-
Totales al 30/09/2025	955.364.401	21.241.707	976.606.108	836.006.970	41.155.146	877.162.116	99.443.992	-
Totales al 31/12/2024	916.986.214	38.806.845	955.793.059	791.656.375	44.779.253	836.435.628	-	119.357.431

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INVERSIONES

ANEXO III

Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 30/09/2025	Valor registrado al 31/12/2024
	Cantidad residual	Precio		
ACTIVO CORRIENTE				
INVERSIONES				
- De la SGR: (1)				
Fondos Comunes de Inversión				
Santander Ahorro	2.737.168	19,42	53.147.520	119.151.647
QM Balanceado B	-	-	-	27.353.696
FCI Super ahorro \$ B	-	-	-	20.968.453
Cauciones bursátiles				
Intereses a devengar - Caución colocadora a 7 días	-	-	-	22.816.511
Total SGR			53.147.520	190.290.307
- Del Fondo de Riesgo: (2)				
Acciones				
Banco Macro SA "B"			88.489.850	157.208.500
Grupo Financiero Galicia "B"			87.783.750	153.879.750
Títulos Públicos				
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	3.328.480	814,00	2.709.382.720	2.305.005.390
TVPY - VALORES NEG VIN PBI U\$S V 2035 (Anexo I)	94.090	38,00	3.575.420	3.306.962
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/01/38 (Anexo I)	24.111	887,50	21.398.513	-
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/41 (Anexo I)	93.494	740,70	69.251.006	-
BONO TESORO NACI CAP V17/10/2025 \$ CG	905.100.000	1,57	1.423.269.750	-
LETRA CHACO CL 12 17/10/2025	400.000.000	1,05	420.000.000	-
BONO PCIA CHACO REGS 3.50% V 18/02/2028 (Anexo I)	450.979	1.220,51	550.424.023	-
TITULOS P.CHACO 16.5% VTO. 2026 USD ESC (Anexo I)	2.785.600	0,99	2.759.897	3.342.720
B.PROV LA RIOJA REGS USD 9.75% 24/02/25 (Anexo I)	100.000	792,78	79.278.230	-
S16A5 - LECAPS LETRAS TESORO VTO ABR/25	-	-	-	300.822.480
S17E5 - LECAPS LETRAS TESORO VTO ENE/25	-	-	-	1.010.311.695
S31M5 - LECAPS LETRAS TESORO VTO MAR/25	-	-	-	172.229.735
Títulos de la Provincia de Chaco 2024 - CHAQ24 (Anexo I)	-	-	-	368.682.527
TP de Deuda Internacional Vto2025 Pcia de La Rioja (Anexo I)	-	-	-	68.431.206
Obligaciones Negociables				
ON SAN MIGUEL S9 26/06/2025 (Anexo I)	-	-	-	14.800.940
ON SAN MIGUEL S.10 CL.A V29/07/26 U\$S (Anexo I)	363.547	689,00	250.483.883	-
ON SA SAN MIGUEL AGIClyF CL A Dlink 24M (Anexo I)	-	-	-	325.374.565
ON CELULOSA ARG CLASE 18 USD (Anexo I)	-	-	-	543.978.385
TRANSPORTE			5.706.097.042	5.427.374.855

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INVERSIONES (Cont.)

ANEXO III

Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 30/09/2025	Valor registrado al 31/12/2024
	Cantidad residual	Precio		
TRANSPORTE			5.706.097.042	5.427.374.855
Fondos Comunes de Inversión				
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase B	71.140.556	16,01	1.139.230.992	-
MEGAQM BALANCEADO - Clase B	3.837.280	89,78	344.525.735	1.855.361.722
ALLARIA DINAMICO III - Clase B	-	-	-	186.083.666
FCI - QUIRON SAVINGS - Clase A	-	-	-	87.814.691
Super Ahorro \$	-	-	-	685.437.419
Total Fondo de Riesgo			7.189.853.769	8.242.072.353
Total Inversiones			7.243.001.289	8.432.362.660
Total Activo Corriente			7.243.001.289	8.432.362.660
Total Activo			7.243.001.289	8.432.362.660

- (1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables al 30 de Septiembre de 2025, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550**ANEXO IV**

Rubros	Totales al 30/09/2025 (1)	Gastos de administrac. (1)	Gastos de comercializ. (1)	Totales al 30/09/2024 (1)
Remuneraciones y Cargas Sociales	823.381.371	823.381.371	-	1.000.475.096
Honorarios	110.205.837	103.815.120	6.390.717	292.169.433
Impuestos, Tasas y Contribuciones	162.854.068	110.051.369	52.802.699	111.775.215
Alquileres y Expensas	37.214.890	37.214.890	-	33.905.036
Caja de Valores	592.566	-	592.566	806.885
Depreciación de Bienes de Uso	41.155.146	41.155.146	-	33.639.874
Gastos Bancarios	20.757.312	20.757.312	-	27.144.656
Certificaciones y Legalizaciones	19.719.702	19.719.702	-	4.258.251
Mantenimiento de Sistemas	89.678.000	89.678.000	-	94.213.452
Gastos Generales del Personal	40.546.714	40.546.714	-	43.208.980
Viáticos y Movilidad	15.853.874	15.853.874	-	26.193.580
Imprenta y Librería	1.662.246	-	1.662.246	4.103.633
Mensajería y Correo	615.115	615.115	-	364.316
Limpieza y Mantenimiento	11.508.488	11.508.488	-	-
Suscripciones	105.203.446	15.466.281	89.737.165	11.016.804
Otros Gastos	55.190.752	55.190.752	-	38.050.196
Totales al 30/09/2025	1.536.139.527	1.384.954.134	151.185.393	-
Totales al 30/09/2024	-	1.566.353.477	154.971.930	1.721.325.407

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCDXXXIII Fº137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente

PREVISIONES

ANEXO V

Concepto	SalDOS al comienzo del Ejercicio	Aumento	Disminución	SalDOS al 30/09/2025	SalDOS al 31/12/2024
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Del Fondo de Riesgo (b):					
Previsión por Garantías Afrontadas	74.677.696	-	(1) 40.162.525	114.840.221	74.677.696
Total Deducidas del Activo Corriente	74.677.696	-	40.162.525	114.840.221	74.677.696
ACTIVO NO CORRIENTE					
De la SGR (a):					
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados	9.090.009	(1) 29.168.328	-	38.258.337	9.090.009
Total Deducidas del Activo No Corriente	9.090.009	29.168.328	-	38.258.337	9.090.009
Total Deducidas del Activo	83.767.705	29.168.328	40.162.525	153.098.558	83.767.705
DEDUCIDAS DEL PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
De la SGR (a):					
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados	(9.090.009)	(1) (29.168.328)	-	(38.258.337)	(9.090.009)
Previsión para Juicios	146.359.497	-	(1) (26.359.497)	120.000.000	146.359.497
Total Deducidas del Pasivo No Corriente	137.269.488	(29.168.328)	(26.359.497)	81.741.663	137.269.488
Total Deducidas del Pasivo	137.269.488	(29.168.328)	(26.359.497)	81.741.663	137.269.488
DEDUCIDAS DEL PATRIMONIO NETO					
Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (b)	(74.677.696)	-	(1) (40.162.525)	(114.840.221)	(74.677.696)
Total Deducidas del Patrimonio Neto	(74.677.696)	-	(40.162.525)	(114.840.221)	(74.677.696)
Total Deducidas del Pasivo y del Patrimonio Neto	62.591.792	(29.168.328)	(66.522.022)	(33.098.558)	62.591.792

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1
(1) Determinada de acuerdo al Art. 28, inciso b) de la Resolución N° 383/2019 de la SSEPYME.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 09/12/2025.

RSM AR S.A.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dra. María Florencia Balasio (Socia)
Contadora Pública – UNR
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CDXXXIII F°137

Francisco G.J. González Fischer
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Juan Manuel Lladó
Presidente